

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Informe de los auditores independientes y
estados financieros

31 de diciembre de 2024

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Índice

31 de diciembre de 2024

	Página(s)
Informe de los auditores independientes	1-3
Estados financieros	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estados de cambios en activos netos atribuible a los aportantes del Fondo	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-36



Informe de los auditores independientes

A los Aportantes del
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros del Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez (en lo adelante “el Fondo”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las medidas transitorias para mitigar el impacto del valor razonable en el portafolio de inversiones de los fondos de inversión establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 y Nota 13 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en activos netos atribuible a los aportantes del Fondo por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.



A los Aportantes del
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez
Página 2

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera, y los estados de resultados, de cambios en activos netos atribuible a los aportantes del Fondo y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las medidas transitorias y procedimientos establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las medidas transitorias establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, las cuales son una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



A los Aportantes del
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez
Página 3

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

The waterhouse

8 de mayo de 2025

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Notas	2024	2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 y 12	745,153,330	300,184,347
Inversiones			
A valor razonable con cambios en resultados	8 y 12	703,225,415	479,561,446
A costo amortizado	8 y 12	<u>1,328,938,598</u>	<u>741,116,863</u>
Total activos		<u>2,777,317,343</u>	<u>1,520,862,656</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar – proveedores	12	1,347,713	855,353
Cuentas por pagar – ente relacionado	7 y 12	3,703,903	1,994,599
Aportes pendientes de suscripción	9 y 12	4,265,964	17,352,227
Acumulaciones por pagar y otras cuentas por pagar		<u>1,994,287</u>	<u>1,873,611</u>
Total pasivos		<u>11,311,867</u>	<u>22,075,790</u>
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	9 y 12	<u>2,766,005,476</u>	<u>1,498,786,866</u>

Las notas de estos estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Estado de resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Notas	2024	2023
Ingresos			
Ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados		58,458,591	34,900,167
Intereses de inversiones en títulos valores – a costo amortizado	8	150,512,973	86,684,447
Otros ingresos		<u>517,920</u>	<u>265,873</u>
Total ingresos		<u>209,489,484</u>	<u>121,850,487</u>
Gastos			
Comisión por administración	7 y 11	30,847,622	20,895,239
Gastos generales y administrativos	10	2,042,589	1,799,695
Pérdida en baja de inversiones a costo amortizado		<u>-</u>	<u>186,200</u>
Total gastos		<u>32,890,211</u>	<u>22,881,134</u>
Incrementos en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo por las operaciones del año		<u>176,599,273</u>	<u>98,969,353</u>

Las notas de estos estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Estado de cambios en activos netos atribuible a los aportantes del Fondo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Nota	2024	2023
Activos netos atribuibles a los aportantes al 1 de enero		1,498,786,866	1,371,364,738
Aumento en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		176,599,273	98,969,353
Contribuciones y rescates de los aportantes:			
Aportes recibidos		9,897,706,438	6,906,878,392
Rescates de cuotas de participación		<u>(8,807,087,101)</u>	<u>(6,878,425,617)</u>
Total de contribuciones y rescates de los aportantes del Fondo, neto		<u>1,090,619,337</u>	<u>28,452,775</u>
Activos netos atribuibles a los aportantes al 31 de diciembre	9	<u><u>2,766,005,476</u></u>	<u><u>1,498,786,866</u></u>

Las notas de estos estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Adquisición de inversiones		(4,654,291,226)	(3,022,002,632)
Disposición de inversiones		3,912,320,558	2,683,715,936
Intereses cobrados		139,948,677	96,926,096
Pagados a la administradora		(29,138,318)	(21,466,591)
Pagados a terceros		(1,502,938)	(1,441,811)
Cobros a terceros		133,778	605,845
Efectivo neto usado en actividades de operación		<u>(632,529,469)</u>	<u>(263,663,157)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Aportes recibidos		9,879,756,467	6,881,181,692
Rescates de cuotas de participación		(8,806,548,104)	(6,878,080,157)
Aportes pendientes de suscripción		4,265,964	17,352,227
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		<u>1,077,474,327</u>	<u>20,453,762</u>
Efectos de la ganancia o pérdidas de cambios en moneda extranjera en el efectivo y equivalente de efectivo		<u>24,125</u>	<u>161,387</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		444,968,983	(243,048,008)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>300,184,347</u>	<u>543,232,355</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>745,153,330</u></u>	<u><u>300,184,347</u></u>

Las notas de estos estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

1. Entidad que informa

El Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez (en adelante el “Fondo”) fue constituido de conformidad con las leyes de la República Dominicana e inició sus operaciones el 13 de febrero de 2018. El Fondo está registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana bajo el Registro del Mercado de Valores y Productos núm. SIVFIA-030, según la tercera resolución del Consejo Nacional de Valores emitida el 12 de septiembre de 2017. El fondo es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. y al de los demás fondos que esta administra.

Las actividades del Fondo son administradas por la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (la Administradora); consecuentemente, el Fondo no tiene empleados, activos fijos ni arrendamientos de espacios, debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora y por dicha razón esta le cobra una comisión por administración al Fondo (véase las Notas 7 y 11).

La Administradora fue autorizada a operar como administradora de fondos de inversión por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en adelante “SIMV”) con el No. SIVAF-009, mediante la tercera resolución R-CNV-2014-06-AF del 4 de abril de 2014.

El objetivo del Fondo es el de invertir predominantemente en depósitos financieros de entidades con grado de inversión nacional reguladas por la Ley Monetaria y Financiera en pesos dominicanos (RD\$) y/o dólares estadounidenses (\$), también en valores de oferta pública representativos de deudas y cuotas de fondos de inversión abiertos inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, su portafolio de inversión deberá tener una duración promedio ponderada no mayor a 360 días.

Sus ingresos provienen sustancialmente de los intereses generados por las inversiones que realiza en instrumentos financieros y ganancias por ventas de inversiones, acordes a la política de inversiones de la administración del Fondo.

El domicilio social de la sociedad administradora está localizado en la avenida Winston Churchill, Hábitat Center, Ensanche Piantini, Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por la Administración de la Administradora del Fondo el 8 de mayo de 2025, y autorizados para ser emitidos en esta misma fecha.

2. Resumen de políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente por los años presentados. El Fondo no presenta el estado de otros resultados integrales ya que por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no ocurrieron transacciones de otros resultados integrales.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

2.1 Base de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las medidas transitorias establecidas por la SIMV y las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés "IASB"), como normas supletorias. Las Normas de Contabilidad NIIF comprenden lo siguiente: Normas de Contabilidad NIIF, Normas NIC e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC Interpretations por su denominación en inglés) o su órgano predecesor el Comité Permanente de Interpretaciones (SIC Interpretations por su denominación en inglés). Los estados financieros se han elaborado sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros registrados a valor razonable.

El 21 de diciembre de 2022, la SIMV emitió la Circular Núm. 15/22 donde estableció las revelaciones requeridas a los intermediarios de valores y los fondos de inversión, que se encuentran acogidos o se acogieron en algún momento a la Resolución R-NE-SIMV-2022-07-MV del 30 de agosto de 2022 que extiende, modifica y adopta medidas transitorias para mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones.

Posteriormente, el 14 de diciembre de 2023, la SIMV emitió la Circular Núm. 14/23 donde estableció las revelaciones mínimas requeridas para los participantes del mercado de valores que se encuentran acogidos o se acogieron en algún momento a las disposiciones establecidas en la Resolución que extiende, modifica y adopta medidas transitorias para mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones acorde lo establecido en la Resolución R-CNMV-2023-30-MV del 5 de diciembre de 2023.

Las medidas transitorias no implican un cambio en las Normas de Contabilidad NIIF como marco contable de referencia para llevar a cabo la contabilidad de los intermediarios de valores y de los fondos de inversión.

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración del Fondo ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del mismo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la SIMV en las resoluciones R-CNMV-2023-30-MV del 5 de diciembre de 2023 y R-NE-SIMV-2022-07-MV del 30 de agosto de 2022 difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en lo siguiente:

- i) La SIMV a través de la Circular 15/22 estableció transitoriamente que los fondos de inversión abiertos clasifiquen un porcentaje de su portafolio negociable a costo amortizado para mitigar los impactos negativos del valor razonable. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Los efectos sobre los estados financieros de esta diferencia entre las bases de contabilidad establecidas por la SIMV y las Normas de Contabilidad NIIF han sido cuantificados y revelados en la Nota 13.

2.2 Periodo cubierto

Los estados financieros que se acompañan comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado de resultados del período y el estado de cambios en activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo y el estado de flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.3 Hipótesis de negocio en marcha

La Administradora del Fondo prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de esta evaluación, la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Fondo. A la fecha de estos estados financieros, la Administradora del Fondo no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Fondo no tiene la habilidad para continuar como negocio en marcha.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Sobre el análisis efectuado por la gerencia de la Administradora, respecto a las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente la NIC 21 - Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, la moneda funcional y de presentación es el peso dominicano (RD\$).

La moneda funcional es la moneda principal en el ambiente económico en el cual el Fondo opera. Si los indicadores del principal ambiente económico son mixtos, la gerencia utiliza el juicio para determinar la moneda funcional que representa más fielmente el efecto económico de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes. Las transacciones e inversiones del Fondo son denominadas en RD\$.

Las emisiones de cuotas de participación son determinadas con base en su activo neto y los aportes son recibidos en RD\$, así como los rescates de los aportantes. Los ingresos y gastos (incluyendo gastos administrativos y comisiones por administración) son denominados y pagados en su mayor parte en pesos dominicanos (RD\$). En consecuencia, la gerencia ha determinado que la moneda funcional del Fondo es RD\$.

2.5 Presentación

El estado de situación financiera se presenta de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles. Debido a lo anterior en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan los importes esperados a recuperar o pagar dentro de los 12 meses siguientes sobre el que se informa, y después de 12 meses tras esa fecha de acuerdo con la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 10 – Hechos posteriores a la fecha de balance.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El estado de resultados comienza presentando los ingresos operacionales, seguido del desglose de los gastos operacionales reconocidos en el resultado basado en su naturaleza acorde al objeto del Fondo.

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue elaborado usando el método directo. Dado el modelo de negocio del Fondo, los principales componentes de los flujos de efectivo que proceden de las actividades de operación, de inversión y de financiación se presentan en términos netos, a excepción de aquellas categorías de cobros y pagos brutos que la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo requiera que se presenten por separado.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por el Fondo en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a RD\$ utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional del Fondo (pesos dominicanos) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de reporte. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a valor razonable en moneda extranjera también se convierten a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de reporte.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen en la conversión se reconocen como diferencias en cambios neta, a excepción de aquellas que surgen de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, las cuales son reconocidas como componente del ingreso neto de los instrumentos a valor razonable con cambios en resultados.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera comprenden efectivo en bancos y depósitos a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de hasta un mes, los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en el valor y son utilizados por el Fondo en la gestión de compromisos a corto plazo. Adicionalmente, son consideradas como equivalentes de efectivo inversiones similares a las anteriores con vencimientos hasta tres meses, siempre que estén destinada por la gerencia a la gestión de compromisos a corto plazo.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Reconocimiento y medición inicial

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos financieros se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, para una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.3.2. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como se mide al: costo amortizado; al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de patrimonio; o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, al menos que el Fondo cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las condiciones siguientes y no está designada como al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fecha específica, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las siguientes condiciones y no está designada como al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.
- En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Fondo debe realizar una elección irrevocable en este momento, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados y medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantienen los activos financieros, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la gestión del portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con las de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento del portafolio de inversiones y se informa a la gerencia del Fondo.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo) y cómo se gestionan esos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por modelo), si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales recaudados.
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros que no califican para la baja en cuentas, no se consideran como ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos financieros del Fondo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también un margen de beneficio.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario o el monto de flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiaron el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que podrían ajustar la tasa del cupón contractual, incluyendo las características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan la reclamación del Fondo a los flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo: características sin recursos).

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o una prima con respecto a su valor nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que represente sustancialmente la cantidad al valor nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también puede incluir una compensación adicional razonable por terminación anticipada, se considera consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados como ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo mantiene los siguientes instrumentos financieros: Inversiones a valor razonable con cambio en resultados (Nota 12).

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo mantiene los siguientes instrumentos financieros: Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a costo amortizado (Nota 12).

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se valoran posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

3.4. Baja en cuentas

Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando:

- expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero; o
- cuando transfiere los derechos a recibir de flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que:
 - transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o
 - el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas o expiran. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros anulado y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos en efectivo o pasivos asumidos) es reconocida en los resultados.

3.5. Deterioro

3.5.1. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por activos financieros medidos a costo amortizado.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- Activos financieros que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- Otros activos financieros para los que el riesgo de crédito, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado si tiene una mora de más de 30 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito en su totalidad sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía, si existe alguna.
- El activo financiero tiene una mora de 180 días o más.

El Fondo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de grado de inversión. El Fondo considera que esto es BBB- o superior según Fitch Ratings.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación, o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro de crédito

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y los valores de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro de crédito. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluyen los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor de pérdidas esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. El Fondo tiene una política de castigar el valor en libros bruto basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

El Fondo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada; sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para realizar los procedimientos del Fondo y lograr la recuperación de los montos adeudados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera solamente cuando el Fondo tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

3.6. Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

3.6.1. Cuota de participación

Las cuotas de participación son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas cuotas de participación se reconocen en el activo neto como una deducción de las contraprestaciones recibidas, netas de impuestos.

Los trámites de suscripción y rescate de cuotas deberán ser realizados a través de los promotores de inversión, los cuales deberán estar debidamente autorizados e identificados ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Por ser un fondo de tipo abierto, los aportantes deben realizar la suscripción de cuotas directamente en la Administradora del Fondo, para lo cual deben aceptar las condiciones establecidas en el Reglamento Interno y en el prospecto de emisión.

Las cuotas no son negociables en los mecanismos centralizados de negociación o el mercado secundario y solo representan el monto aportado al Fondo.

3.6.2. Rescate de cuotas de participación

Los rescates de cuotas de participación corresponden a la operación mediante la cual el aportante hace líquidas sus cuotas de un fondo abierto a través de la redención de cuotas que ejecuta la sociedad administradora al cierre del día.

Los aportantes podrán rescatar sus cuotas en cualquier momento y los mismos incluirán el monto de los aportes iniciales más los rendimientos generados a la fecha. Los retiros se valorarán en número de cuotas dividiendo el monto de dinero retirado por el valor de la cuota en la fecha efectiva de rescate. Esto implica que las cuotas serán fragmentadas.

Los impuestos que se generen por los rescates de cuotas estarán a cargo del aportante y serán deducidos del monto de rescate. Los rescates no estarán sujetos al cobro de comisiones por rescate.

3.7. Aportes pendientes de suscripción

Los aportes pendientes de suscripción corresponden a recursos recibidos de los aportantes para suscripción de cuotas de participación del Fondo, a los cuales no se le ha completado el proceso administrativo requerido para ser reconocidos como cuotas del Fondo. Estos aportes son registrados como un pasivo hasta que se complete dicho proceso.

3.8. Acumulaciones y otros por pagar

Las acumulaciones y otros por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Estas cuentas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento de un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

3.9. Ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo

Los ingresos por intereses presentados en el estado de resultados comprenden los intereses sobre los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y calculados sobre la base del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, un período más corto para el importe en libros del instrumento financiero en el reconocimiento inicial.

La tasa de interés efectiva es calculada en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero como la tasa que descuenta exactamente todos los flujos de efectivo estimados futuros que se van a pagar o recibir durante la vida esperada del instrumento financiero al:

- Valor en libros del activo financiero.
- Costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. Sin embargo, para los activos financieros que han tenido deterioro crediticio después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Fondo y que los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

3.10. Ganancia neta en inversiones a valor razonable con cambios en resultados

La ganancia neta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados comprende todos los cambios realizados y no realizados en el valor razonable y los ingresos por intereses.

La ganancia o pérdida procedente de cambios en el valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se presenta neta en el estado de resultados en el período en el que se origina.

3.11. Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados en la medida en que se presentan los servicios relacionados. Los gastos por comisiones a los que está sujeto el Fondo, corresponden a la comisión de administración. Esta comisión se estipula en el Reglamento Interno del Fondo y es pagadera mensualmente, según la proporción devengada.

3.12. Reporte de segmentos

Los segmentos operativos son reportados sobre una base consistente a la reportada internamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Fondo. El Administrador del Fondo es el responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operativos. El Fondo ha determinado que existe un solo segmento operativo para la administración de inversiones y toma de decisiones estratégicas.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

3.13. Impuestos

Bajo el sistema tributario actual el Fondo no está sujeto al impuesto sobre la renta (ISR) según se indica en la Norma 05-13 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y en la Ley núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana; sin embargo, el Fondo debe presentar anualmente la correspondiente declaración Jurada Anual de Impuestos Sobre la Renta (IR2) a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

3.14. Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Fondo requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Cuando está disponible, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración al ponerle precio a la transacción.

El Fondo utiliza los servicios de una proveedora de precios para la determinación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda. Dicha proveedora considera las informaciones disponibles en el mercado tomando como referencia los precios de transacciones recientes.

La técnica de valor presente descuenta los flujos de efectivo de los cupones y el principal (o valor facial) utilizando una curva de tasas de rendimiento o yield promedio ponderado del último día de transacción en el mercado del mismo título o de un título con características similares (en términos de tasa nominal, emisor y fecha de vencimiento), obtenidos de la información publicada por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, los emisores, la Superintendencia del Mercado de Valores y el Depósito Centralizado de Valores. Dichas informaciones permanecen hasta la próxima cotización disponible. Este proceso asegura, como mínimo, que los precios aplicados puedan ser verificados y comprobados de manera independiente. Basado en esto, la administración del Fondo lo clasifica en el nivel 2.

Para el descuento de los flujos de efectivo de cada instrumento se utiliza el método de interpolación lineal para estimar la tasa de descuento a ser aplicada en cada fecha de materialización de los flujos, con base a la curva de rendimiento construida y que se menciona en el párrafo anterior.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

En el caso de las cuotas de los fondos mutuos o abiertos se valorizan de acuerdo con el precio publicado por la sociedad administradora de fondos de inversión, al día hábil anterior a la valoración en los medios que esta disponga en el reglamento interno del Fondo.

Los fondos cerrados que por su parte constituyen instrumentos representativos de derecho patrimonial inscritos en el registro del mercado de valores y productos negociados en un mecanismo centralizado de negociación, se valorizan a la cotización de cierre del día, o, en su defecto, a la última cotización de cierre vigente en el mercado según se publique en el mecanismo centralizado donde se negocien los valores.

El Fondo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se ha producido el cambio.

4. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, como normas supletorias requiere que la Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos subyacentes son revisados de forma continua. Las revisiones de los estimados son reconocidas de forma prospectiva.

4.1 Incertidumbres de estimaciones y supuestos

El Fondo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas de contabilidad y revelaciones del Fondo requieren la medición de los valores razonables, principalmente de activos y pasivos financieros.

El Fondo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo los valores de nivel 3 y reporta directamente al Comité de Inversiones de la Administradora del Fondo.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como cotizaciones de agencias de corretaje o de servicios de valuación, el equipo de valuación revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes a la valuación. El equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de terceros para sustentar su conclusión de que las valuaciones cumplen con los requerimientos de las Normas de Contabilidad NIIF, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos del mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía de valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se pueden clasificar en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fondo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período en el que ocurrió el cambio.

Las informaciones sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables se incluyen en la Nota 12 - Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos.

5. Nuevas normas y modificaciones

No existen normas, modificaciones o interpretaciones de normas que sean efectivas para períodos que inician el 1 de enero de 2024 que tengan efecto material sobre los estados financieros del Fondo.

Ciertas nuevas normas de contabilidad y modificaciones a las normas de contabilidad han sido publicadas, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Fondo. A continuación, se presenta la evaluación del Fondo sobre el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

- a) Modificaciones a la NIC 21 - Falta de convertibilidad (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025).

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea. El Fondo no espera que estas modificaciones tengan un impacto material en sus operaciones o estados financieros.

- b) Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 y la NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica, y para incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:

- aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés);
- agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- actualizan las revelaciones para los instrumentos de capital designados a valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).

La gerencia está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros del Fondo.

- c) NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, introduciendo nuevos requisitos para la presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la renta y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas, así como dos nuevos subtotales: “utilidad o pérdida operativa” y “utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta”. Adicionalmente, se requerirá que el crédito mercantil se presente por separado en el estado de situación financiera.

Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o la medición de partidas en los estados financieros, ni tendrá impacto en la utilidad neta del Fondo, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de resultados y de existir, la divulgación de medidas de desempeño definidas por la administración en una sola nota dentro de los estados financieros y cómo éstas se calculan o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.

En relación al estado de flujos de efectivo, para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, se deberá iniciar ahora de la “utilidad o pérdida operativa” en lugar de la “utilidad o pérdida neta”. Asimismo, excepto si la actividad principal de la empresa es proporcionar financiamiento a clientes y/o invertir en activos, (por ejemplo: bancos o instituciones financieras similares), los intereses pagados y dividendos pagados se deberán presentar como flujos de efectivo de financiamiento y los intereses recibidos y dividendos recibidos como flujos de efectivo de inversión/operación (según aplique).

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El Fondo aplicará la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor para el período contable que iniciará el 1 de enero de 2027, la cual requiere la aplicación retrospectiva. La administración está evaluando actualmente las implicaciones de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de resultados.

- d) NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Revelaciones (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

Emitida en mayo de 2024, la NIIF 19 permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

El Fondo no espera que esta norma tenga un impacto en sus operaciones o estados financieros.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
Efectivo en bancos (a)	589,312,893	152,220,535
Inversiones en certificados (b)	<u>155,840,437</u>	<u>147,963,812</u>
	<u>745,153,330</u>	<u>300,184,347</u>

- (a) Los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro son mantenidos en bancos locales y generan intereses sobre la base del saldo promedio diario a tasas anuales que oscilan entre 1% y 6% (2023: 0.5% y 5.0%).

- (b) Corresponde a inversiones en certificados financieros en pesos dominicanos (RD\$) a una tasa de interés anual entre un 10.95% y 14% (2023: entre 10% y 12.10%), con vencimiento entre enero de 2025 y noviembre 2026 (2023: enero del 2024).

7. Saldos y transacciones con ente relacionado

Un resumen de los saldos transacciones realizadas con ente relacionado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, es el siguiente:

	2024	2023
Saldos:		
Cuentas por pagar:		
Comisión por administración	<u>3,703,903</u>	<u>1,994,599</u>
Transacciones:		
Comisión por administración (Nota 11)	<u>30,847,622</u>	<u>20,895,239</u>

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

8. Inversiones

Un resumen de las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
<u>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</u>		
Títulos y valores de deudas		
Bonos corporativos (a)	153,766,511	116,056,016
Notas de renta fija del Banco Central (b)	147,345,111	-
Instrumentos de patrimonio – Cuotas de participación (c)	402,113,793	363,505,430
	<u>703,225,415</u>	<u>479,561,446</u>
<u>Medidos a costo amortizado</u>		
Certificados financieros (d)	<u>1,328,938,598</u>	<u>741,116,863</u>

- a) Corresponden a bonos corporativos emitidos en pesos dominicanos y dólares estadounidenses a un valor nominal de RD\$106,000,000 y US\$176,312, para ambos años, a una tasa de interés anual entre 9% y 10.50% (2023: 5.75% y 10.50%) para los bonos en pesos y de 5.15% (2023: 5.15%) para los bonos en dólares y vencimiento entre agosto de 2025 y diciembre de 2031 (2023: octubre de 2024 y abril de 2031) para los pesos y noviembre de 2025 para los bonos en dólares.
- b) Corresponden a inversiones en notas de renta fija del Banco Central de la República Dominicana, emitidas en pesos dominicanos (RD\$), a una tasa de interés anual entre 8.50% y 13% con vencimiento original entre agosto de 2025 y julio de 2026.
- c) Corresponden a cuotas de participación en fondos de inversión abiertos, que proporcionaron un rendimiento anualizado que oscila entre un 9.67% y 11.91% (2023: entre 5.76% y 11.35%).
- d) Estas inversiones corresponden a certificados financieros de corto plazo mantenidos en las principales instituciones financieras del país, a una tasa de interés anual que oscila entre 10.93% y 14% (2023: 11.40% y 12.40%) con vencimiento entre enero y noviembre 2026 (2023: enero y abril 2024).

9. Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

9.1 Aportes y rescates de cuotas de participación

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo es de participación y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes alícuotas, de igual valor y características, en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión que expresa los aportes realizados por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre su patrimonio.

El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio entre el número de cuotas emitidas.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El precio de suscripción para el primer día de colocación fue igual al valor nominal y para los días posteriores es igual al valor cuota, el cual varía acorde con los rendimientos de las inversiones realizadas y los gastos en los que incurra el Fondo.

Los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo están representados por 1,823,839.19077475 (2023: 1,090,582.034205) cuotas de participación con un valor de RD\$1,516.584076 (2023: RD\$1,374.299978) para un total de RD\$2,766,005,476 (2023: RD\$1,498,786,866).

Adicionalmente, el Fondo mantiene aportes pendientes de suscripción por valor de RD\$4,265,964 (2023: RD\$17,352,227), los cuales se presentan como tal en el estado de situación financiera.

10. Gastos generales y administrativos

Un resumen sobre los gastos generales y administrativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
Auditoría externa (a)	549,977	494,147
Mantenimiento y supervisión - SIMV	516,462	363,203
Calificación de riesgo	349,492	322,530
Custodia y supervisión de custodia	323,657	446,501
Cargos y comisiones bancarias	133,395	97,839
Comisión por intermediación	82,065	44,475
Declaración de impuestos	38,940	29,500
Pérdidas crediticias esperadas	48,601	-
Otros	-	1,500
	<u>2,042,589</u>	<u>1,799,695</u>

- a) Corresponde a los honorarios de los auditores externos del Fondo por la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre.

11. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene los siguientes compromisos:

- (a) El Fondo pagará mensualmente a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A., por concepto de administración, un monto máximo equivalente al 1.75% anual del patrimonio del Fondo más los impuestos. El monto devengado de esta comisión es determinado con base en el patrimonio diario del Fondo, los gastos incurridos por este concepto son de RD\$30,847,622 (2023: RD\$20,895,239) los cuales se incluyen en el renglón de comisiones por administración dentro de los gastos en el estado de resultados.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

12. Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos

12.1. Clasificaciones contables y valores razonables de los instrumentos financieros

A continuación, se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo:

	Importe en libros				Valor razonable	
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 2	Nivel 3
2024						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	745,153,330	-	745,153,330	-	745,153,330
Inversiones a costo amortizado	-	1,328,938,598	-	1,328,938,598	-	1,328,938,598
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	703,225,415	-	-	703,225,415	703,225,415	-
-Activos financieros	703,225,415	2,074,091,928	-	2,777,317,343	703,225,415	2,074,091,928
Cuentas por pagar	-	-	5,051,616	5,051,616	-	5,051,616
Aportes pendientes de suscripción	-	-	4,265,964	4,265,964	-	4,265,964
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	-	-	2,766,005,476	2,766,005,476	-	2,766,005,476
Pasivos financieros	-	-	2,775,323,056	2,775,323,056	-	2,775,323,056
	Importe en libros				Valor razonable	
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 2	Nivel 3
2023						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	300,184,347	-	300,184,347	-	300,184,347
Inversiones a costo amortizado	-	741,116,863	-	741,116,863	-	741,116,863
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	479,561,446	-	-	479,561,446	479,561,446	-
Activos financieros	479,561,446	1,041,301,210	-	1,520,862,656	479,561,446	1,041,301,210
Cuentas por pagar	-	-	(2,849,952)	(2,849,952)	-	(2,849,952)
Aportes pendientes de suscripción	-	-	(17,352,227)	(17,352,227)	-	(17,352,227)
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	-	-	(1,498,786,866)	(1,498,786,866)	-	(1,498,786,866)
Pasivos financieros	-	-	(1,518,989,045)	(1,518,989,045)	-	(1,518,989,045)

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados - jerarquía del valor razonable

El nivel en la jerarquía para determinar el valor razonable revelado en los estados financieros para las inversiones a valor razonable con cambios en resultados fue el nivel 2, el cual se basó en la comparación de mercado. Esto considera precios cotizados actuales o recientes para valores idénticos o similares en mercados que están activos.

Activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros a costo amortizado, cuentas por pagar, aportes pendiente de suscripción y activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo fue el nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

12.2. Gestión de riesgo financiero

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operativo.

Esta nota presenta información respecto a la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y gestionar los riesgos y administrar el capital.

El Comité de Riesgos revisa y aprueba las políticas para el manejo de estos riesgos, los cuales se resumen a continuación:

12.2.1. Marco de gestión de riesgos

El Fondo es un fondo de inversión mutuo o abierto dirigido a personas físicas, jurídicas y al público en general, con un horizonte de corto plazo, bajo perfil de riesgo y que deseen participar en una cartera diversificada dentro de los tipos de instrumentos en los que puede invertir según la política de inversión establecida en su Reglamento Interno y el prospecto de emisión y obtener plusvalía de estos activos como resultado de la revalorización de los mismos.

De conformidad con los límites establecidos en la política de inversión, se considera que el perfil del Fondo es de riesgo bajo y de corto plazo. No obstante, la inversión en el Fondo estará sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los activos que componen el portafolio de inversión; en vista de que en todo mercado y fondo existen riesgos inherentes a las actividades que se realizan en el mercado financiero, tales como riesgo de tasa de rendimiento, precio, liquidez, crédito o no pago o cesación de pagos, cambiarios, operativos, legales, por liquidación del Fondo, inflación, tributarios, sistemáticos, no sistemáticos, por administración, entre otros.

El Fondo invierte en instrumentos de grado de inversión según los límites establecidos de la Política de Inversión. Los valores de oferta pública en los que invierta el Fondo deberán estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana. Los certificados de depósitos en los que invierta el Fondo deberán ser en instituciones de intermediación financiera debidamente autorizadas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El administrador de inversiones del Fondo tiene autorización discrecional para administrar los activos de acuerdo con los objetivos de inversión del Fondo. El Comité de Inversiones monitorea mensualmente el cumplimiento de la composición de la cartera. En los casos en que la composición de la cartera ha divergido de los límites de inversión por tipo de activo, el administrador de inversiones del Fondo está obligado a tomar medidas para reequilibrar la cartera en línea con los objetivos establecidos dentro de los plazos establecidos.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El Comité de Gestión de Riesgos de la Administradora del Fondo es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos del Fondo; de igual forma, el comité es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de gestión de riesgos del Fondo.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Fondo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fondo. El Fondo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los participantes en el proceso entiendan sus roles y obligaciones.

12.2.2. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero no cumpla con una obligación o compromiso que ha contraído con el Fondo, lo que resulta en una pérdida financiera para el mismo. Este se origina principalmente en el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar. Para fines de gestión de riesgos, el Fondo considera y agrega todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito (como el riesgo de incumplimiento del deudor individual, el riesgo país y el riesgo sectorial).

La política del Fondo sobre el riesgo de crédito es minimizar su exposición a las contrapartes con un mayor riesgo de incumplimiento percibido al tratar solo con contrapartes que cumplan con los estándares de crédito establecidos en el prospecto del Fondo. El Fondo mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo y sus inversiones en valores con contrapartes que son calificadas como grado de inversión.

El riesgo de crédito es monitoreado diariamente por el administrador del Fondo de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes. El riesgo de crédito del Fondo es monitoreado mensualmente por el Comité de Inversiones.

Si el riesgo de crédito no está de acuerdo con las políticas o las directrices de inversión del Fondo, entonces el administrador del Fondo está obligado a reestructurar cada uno de los elementos de la cartera que no cumple con los parámetros de inversión establecidos.

El Fondo considera que sus activos financieros tienen un riesgo de crédito bajo con base a las evaluaciones realizadas de las contrapartes.

Exposición al riesgo de crédito

Los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito, son los siguientes:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	745,153,330	300,184,347
Inversiones a costo amortizado	1,328,938,598	741,116,863
Inversiones a valor razonable	703,225,415	479,561,446
	<u>2,777,317,343</u>	<u>1,520,862,656</u>

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Calificación crediticia de los activos financieros

La calificación crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada por referencia a la calificación de crédito de los emisores, según se muestra a continuación:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Calificación crediticia local - Fitch Ratings AAA	100,000	-
Calificación crediticia local - Fitch Ratings A	35,322,292	47,883,167
Calificación crediticia local - Feller Rate AAA	639,367,548	249,839,911
Calificación crediticia local - Feller Rate AA-	68,624	220,297
Calificación crediticia local - Feller Rate A-	70,135,484	-
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A-	159,387	2,240,972
	<u>745,153,330</u>	<u>300,184,347</u>
Instrumentos financieros		
<u>A valor razonable con cambios en resultados</u>		
Calificación crediticia local - Fitch Ratings A	5,113,810	34,417,696
Calificación crediticia local - Fitch Ratings AA-	10,894,170	-
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A-	50,279,207	1,846,801
Calificación crediticia local - Feller Rate AAA	17,317,762	3,923,951
Calificación crediticia local - Feller Rate AA+	-	10,689,486
Calificación crediticia local - Feller Rate A+	2,511,102	58,496,240
Calificación crediticia local - Feller Rate A	67,650,460	-
Calificación crediticia local - Feller Rate A-	-	265,265,184
Calificación crediticia local - Fitch Ratings BB-	147,345,111	-
Sin calificación crediticia local	402,113,793	104,922,088
	<u>703,225,415</u>	<u>479,561,446</u>
<u>A costo amortizado</u>		
Calificación crediticia local - Fitch Ratings A-	206,704,926	91,432,372
Calificación crediticia local - Fitch Ratings A	205,443,925	50,047,894
Calificación crediticia local - Fitch Ratings A+	-	96,347,070
Calificación crediticia local - Pacific Credit Rating A-	-	111,874,878
Calificación crediticia local - Feller Rate AAA	36,315,528	162,396,335
Calificación crediticia local - Feller Rate AA-	149,115,523	50,078,965
Calificación crediticia local - Feller Rate A+	81,222,518	-
Calificación crediticia local - Feller Rate A-	226,415,292	178,939,349
Calificación crediticia local - Feller Rate A	98,720,886	-
	<u>1,328,938,598</u>	<u>741,116,863</u>

12.2.3. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

La política del Fondo y el enfoque de la Administradora del Fondo para gestionar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que el Fondo siempre tendrá la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, tanto en condiciones normales como de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgos de dañar la reputación del Fondo.

El Fondo debe mantener, como mínimo, el 10% del patrimonio neto del Fondo en cuentas bancarias corrientes o de ahorro y en cuotas de participación de fondos de inversión abiertos sin pacto de permanencia. El Fondo no puede mantener más de un 50% del total de su liquidez en cuentas corrientes o de ahorro de instituciones vinculadas o en cuotas de participación de fondos de inversión abiertos sin pacto de permanencia gestionados por partes vinculadas y que no tengan una exposición alta a riesgos de mercado.

En adición, el Fondo tiene acceso a líneas de crédito, a través de su Administradora, a las que puede acceder para satisfacer las necesidades de liquidez. Si se utiliza la línea de crédito, entonces los intereses se pagarán a la tasa que se negocie en el momento que se utilice la línea de crédito. El Fondo solo puede utilizar esta facilidad hasta el 10% de su portafolio de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los vencimientos contractuales de las obligaciones financieras son como sigue:

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Seis meses o menos
2024			
Cuentas por pagar	5,051,616	(5,051,616)	(5,051,616)
Aportes pendientes de suscripción	4,265,964	(4,265,964)	(4,265,964)
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	2,766,005,476	(2,766,005,476)	(2,766,005,476)
2023			
Cuentas por pagar	2,849,952	(2,849,952)	(2,849,952)
Aportes pendientes de suscripción	17,352,227	(17,352,227)	(17,352,227)
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	1,498,786,866	(1,498,786,866)	(1,498,786,866)

12.2.4. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios en las cuotas de participación, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

El riesgo de mercado del Fondo es administrado diariamente por el Comité de Inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Riesgo de moneda

El Fondo está expuesto al riesgo de variaciones en la tasa de cambio de moneda extranjera en las transacciones que son denominadas en una moneda diferente a su moneda funcional, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo de cambio de moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el riesgo al cual está expuesto el Fondo en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

	2024	
	US\$	RD\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,004	548,235
Inversiones a valor razonable	178,916	10,894,170
	<u>187,919</u>	<u>11,442,405</u>
Cuentas por pagar	(18,586)	(1,131,686)
Exposición neta en los estados de situación financiera	<u>169,334</u>	<u>10,310,720</u>
	2023	
	US\$	RD\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,841	511,944
Inversiones a costo amortizado	184,608	10,689,486
	<u>193,449</u>	<u>11,201,430</u>
Cuentas por pagar	(12,425)	(719,475)
Exposición neta en los estados de situación financiera	<u>181,024</u>	<u>10,481,955</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (US\$) utilizadas por el Fondo, fueron las siguientes:

	Tasas promedio		Tasas al cierre	
	2024	2023	2024	2023
Dólar estadounidense (US\$)	<u>52.25</u>	<u>55.84</u>	<u>60.89</u>	<u>57.90</u>

Análisis de sensibilidad

Considerando las cifras al 31 de diciembre de 2024, un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible del peso dominicano (RD\$) frente al dólar estadounidense (US\$) a esa fecha, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en esta moneda extranjera, el patrimonio y las ganancias o pérdidas por las cantidades que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes e ignora cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

	Ganancia o pérdida	
	Apreciación	Depreciación
31 de diciembre de 2024		
RD\$ (movimiento de un 5%)	<u>515,536</u>	<u>(515,536)</u>

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Ganancia o pérdida	
	Apreciación	Depreciación
31 de diciembre de 2023		
RD\$ (movimiento de un 5%)	524,098	(524,098)

Exposición al riesgo de tasa de interés

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés de mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal y en moneda extranjera.

La totalidad de estos instrumentos está bajo contratos a tasas fijas hasta su vencimiento, por lo que no están expuestos al riesgo de cambios en la tasa de interés.

12.2.5. Riesgo operativo

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta derivada de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología y la infraestructura que respaldan las actividades del Fondo con instrumentos financieros, ya sea dentro del Fondo o externamente en los proveedores de servicios del Fondo y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como los derivados de los requisitos legales y reglamentarios y los estándares generalmente aceptados de comportamiento de gestión de inversiones.

El objetivo del Fondo es gestionar el riesgo operativo para equilibrar la limitación de las pérdidas financieras y el daño a su reputación con el logro de su objetivo de inversión de generar rendimientos para los inversores.

La responsabilidad principal del desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operativo recae en el Consejo de Administración y sus principales ejecutivos. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de estándares generales para la gestión del riesgo operacional, que abarca los controles y procesos en los proveedores de servicios y el establecimiento de niveles de servicio requeridos en las siguientes áreas:

- Documentación de controles y procedimientos.
- Requisitos para:
 - Segregación apropiada de deberes entre varias funciones, roles y responsabilidades.
 - Conciliación y seguimiento de transacciones.
 - Evaluación periódica del riesgo operativo enfrentado.
- Idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Cumplimiento de los requisitos reglamentarios y otros requisitos legales.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Formación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y comerciales.
- Mitigación de riesgos, incluido el seguro si es efectivo.

El Fondo no está sujeto a requisitos de capital impuestos externamente.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El principal objetivo de la gestión de administración de patrimonio del Fondo es permitir realizar inversiones en los instrumentos autorizados para maximizar sus utilidades de manera que los aportes de sus participantes mantengan por lo menos su valor real en el tiempo y disponer permanentemente de su liquidez. El Fondo realiza una gestión del patrimonio administrado para garantizar que el mismo pueda continuar apegado al principio de negocio en marcha. En general, la estrategia primordial es incrementar el valor del Fondo y la cantidad de aportantes, así como las inversiones y generar rendimientos que sean distribuidos equitativamente entre los aportantes.

Las cuotas rescatables emitidas por el Fondo otorgan al inversor el derecho de solicitar el reembolso en efectivo a un valor proporcional a la participación del inversor en los activos netos del Fondo en cada fecha de reembolso. Para obtener una descripción de los términos de las cuotas rescatables emitidas por el Fondo, consulte la Nota 9.1.

Los objetivos del Fondo en la gestión de las cuotas rescatables son garantizar una base estable para maximizar los rendimientos para todos los inversores y gestionar el riesgo de liquidez derivado de los reembolsos. La gestión del Fondo del riesgo de liquidez derivado de las cuotas rescatables se trata en las Notas 12, 3 y 4.

Garantía por gestión de riesgo

La Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana requiere en su artículo 121 que las sociedades administradoras de fondos de inversión constituyan y mantengan en todo momento una garantía a favor de cada fondo de inversión administrado, para asegurar el correcto cumplimiento de sus funciones, obligaciones y prohibiciones establecidas en la Ley. La Administradora ha elegido, dentro de las modalidades disponibles establecidas en el artículo 45 del Reglamento R-CNMV-2019-28-MV, la póliza de seguros de fidelidad emitida por una compañía aseguradora.

Esta garantía debe constituirse por el valor mínimo de cinco millones de pesos dominicanos (RD\$ 5,000,000) o el equivalente en dólares estadounidenses a la tasa de conversión aplicable), o el uno por ciento (1.00%) del activo administrado del Fondo de inversión al último día del mes anterior al que se determine su actualización, el que sea mayor.

La suma asegurada contratada por la sociedad administradora al 31 de diciembre de 2024 es US\$13,134,000 de los cuales US\$464,184 son aplicables al Fondo. El monto requerido para el Fondo es US\$452,907 para un excedente de 2.49%.

13. Otras revelaciones

Medidas transitorias para mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones

La SIMV y el Consejo Nacional del Mercado de Valores durante el 2023 y 2022 emitieron resoluciones, estableciendo lineamientos y alternativas de valoración en los fondos de inversión, como medidas transitorias para mitigar el impacto del aumento de las tasas de interés del mercado, en el valor razonable de los portafolios de inversiones de los intermediarios de valores y los fondos de inversión.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

En este sentido, se autorizó a la reclasificación de los valores renta fija con calificación de grado de inversión y registrados en el portafolio valuado a valor razonable con cambios en resultados, al portafolio de costo amortizado por el monto equivalente hasta el cincuenta 50% del total del portafolio de los fondos de inversión que administren; permitiendo además que los valores de renta fija reclasificados se puedan negociar y regresar a su portafolio de origen.

Estas medidas transitorias tenían un plazo hasta el 31 de diciembre de 2023, y se permitió que los títulos retomen, total o parcialmente a su portafolio de origen, en un plazo de hasta seis 6 meses posterior a esa fecha.

La SIMV con el objetivo de fomentar la transparencia en el mercado de valores requiere que se revele toda la información relevante relacionada con la adopción de estas medidas transitorias. De conformidad con las Circulares Núm. 14/23 y 15/22 se revela lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no se acogió a estas medidas, sin embargo, si las aplicó durante el año 2023, según se detalla a continuación:

Durante el 2023 las inversiones en títulos de renta fija a valor razonable medidas a costo amortizado que se mantenían al cierre del 2022 fueron dispuestas, como sigue:

a) Ventas, amortizaciones y vencimientos en el portafolio medido a costo amortizado:

Código ISIN	Moneda de denominación	Valor nominal	Valor en libro costo amortizado (RD\$)	Valor de mercado (RD\$)	Efecto medida transitoria (RD\$)
DO2012704220	RD\$	2,000,000	1,995,372	1,995,153	219
DO2012601723	RD\$	2,000,000	1,801,799	1,802,662	(863)
DO2006301926	RD\$	10,500,000	10,621,008	10,500,000	121,008
DO2006301827	RD\$	10,000,000	10,115,246	10,000,000	115,246
DO2006301629	RD\$	3,990,000	4,035,983	3,990,000	45,983
DO2006301728	RD\$	1,240,000	1,254,290	1,240,000	14,290
USP3579EBD87	US\$	68,000	3,739,236	3,738,170	1,066
		<u>29,798,000</u>	<u>33,562,934</u>	<u>33,265,985</u>	<u>296,949</u>

b) Reclasificaciones desde el portafolio de costo amortizado al portafolio a valor razonable:

Código ISIN	Moneda de denominación	Valor nominal	Valor en libro costo amortizado (RD\$)	Valor de mercado (RD\$)	Efecto medida transitoria (RD\$)
DO2000700123	RD\$	25,000,000	28,589,241	26,902,465	1,686,776
DO2003000224	RD\$	41,052,600	41,630,213	42,765,799	(1,135,586)
DO2006804127	RD\$	50,450,000	50,945,493	50,237,524	707,969
DO2000700123	RD\$	17,000,000	19,268,744	18,466,172	802,572
DO2012601723	RD\$	23,000,000	22,252,942	20,990,218	1,262,724
DO2012704220	RD\$	18,000,000	18,553,783	18,370,320	183,463
		<u>174,502,600</u>	<u>181,240,416</u>	<u>177,732,498</u>	<u>3,507,918</u>

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Durante el año 2023 se realizaron tres (3) ventas de títulos de renta fija desde el portafolio medido a costo amortizado por valor de RD\$7,535,985 y cuatro (4) títulos de renta fija llegaron a su vencimiento mientras se mantenían en el portafolio a costo amortizado por RD\$25,730,000. Posteriormente, se realizaron seis (6) reclasificaciones de título de renta fija desde el portafolio medido a costo amortizado hacia el portafolio medido a valor razonable por RD\$177,732,498.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la adopción de las medidas transitorias no tuvieron impacto en la rentabilidad.

14. Hechos posteriores

Posterior al 31 de diciembre de 2024, no ha ocurrido hechos posteriores que requieran revelación en los estados financieros.